

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de

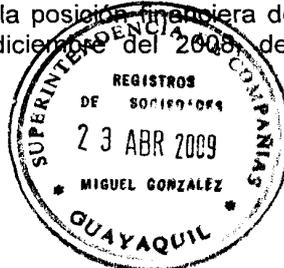
BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. En mi opinión los administradores de **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta General de Accionistas de la Compañía.
2. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación de sistemas hacia periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
3. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.**
4. He revisado el Balance General adjunto de **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.** al 31 de diciembre de 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.** al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con



principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador.

5. Para el desempeño de mis funciones de comisario **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.
6. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.
7. En mi opinión los administradores de **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.**, me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
8. En mi opinión la correspondencia, libro de Actas de juntas Generales de Accionistas y libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **BIOACUÁTICOS JOSEFINA BIOFINA S.A.**, se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Econ. Ana Lucía Pico Aguilar
COMISARIO

Guayaquil, 13 de abril de 2009



ECUATORIANA***** V4444V4442
CASADO FANNY ARROBA
SUPERIOR ING. CIVIL
ALFREDO PINO
MARIA ICAZA
GUAYAQUIL 21-09-93
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1505424

CIUDADANIA 090380795-6
PINO ICAZA ALVARO GABRIEL
17 JUNIO 1.949
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONC
04 1 025 04806
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 49



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
NÚMERO 20 DE JUNIO DEL 2006

285-0010
NÚMERO

0903807956
GÉDULA

PINO ICAZA ALVARO GABRIEL

GUAYAS
PROVINCIA

GRISORONDON
CANTÓN

Patricio...
PRESIDENTE DE LA SECCION

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
REGISTROS
DE SHRIERABEA
23 ABR 2009
MIGUEL GONZALEZ
GUAYAQUIL



RUC: 1792182068001
 Dirección Meiz: Valmilla E4-68
 y Av. Amazonas - Teléfono: 2266-100
 Sucursal: Pedro Carbo # 305
 entre V.M. Rendón y Fco. P. Icaza - Teléfono: (04) 2565 200

FACTURA
 N° 077-001-2686629



90821000

Autorización SRI No. 110833788
 Valido hasta Noviembre/2009

LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

C.I./RUC: 0990812918001

FECHA DE EMISIÓN: 26/02/2009

CLIENTE: BIOACUATICOS JOSEFINA BIOFINA SA

TELÉFONO: (04)2568548

CATEGORIA	CICLO	DÍAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
C	BYE	31 Días	88.10	GUAYAQUIL	21/01/2009	20/02/2009	15/03/2009

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA				12.00
DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				
Llamadas dentro de PacifiNet - On Net			74.80	
Locales PacifiNet (300 seg 48 seg)			.00	
Llamada a 1-800 (10 min 20 seg)				
Llamadas fuera de PacifiNet - Off Net			.27	
Locales Linktel (11 min 06 seg)			6.42	
Locales Setel (263 min 15 seg)			1.90	
Locales Ecutel (78 min 09 seg)				
TOTAL DESCRIPCIÓN DE LLAMADAS				83.39
IMPUESTOS				
12% IVA Imp. al Valor Agregado			11.45	
TOTAL IMPUESTOS				11.45
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				106.84

8140
 BOYACA SOLANO 3ER PISO
 RICHARDO

Si el número de su cédula es incorrecto por favor acérquese al Centro de Atención más cercano.

TOTAL CONSUMO DEL MES

Son: Ciento Seis con 84/100 dólares.

"Si los valores facturados en el presente documento no se impugnan hasta dentro de los diez días posteriores al vencimiento, se entenderán aceptados por el cliente".

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CREDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
106.84	.00		.00	106.84

Validez desde 06/11/2008



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.
 RUC: 1792182068001
 Dirección Meiz: Valmilla E4-68
 y Av. Amazonas - Teléfono: 2266-100
 Sucursal: Pedro Carbo # 305
 entre V.M. Rendón y Fco. P. Icaza - Teléfono: (04) 2565 200

COMPROBANTE DE CAJA



90821000

CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
88.10	GUAYAQUIL	21/01/2009	20/02/2009

CLIENTE: BIOACUATICOS JOSEFINA BIOFINA SA
 DIRECCIÓN: BOYACA 642 Y PADRE SOLANO 3ER PISO

C.I./RUC: 0990812918001
 TELÉFONO: (04)2568548
 F. EMISIÓN: 26/02/2009

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CREDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
106.84	.00		.00	106.84

INFORMACIÓN: Usted puede reimprimir su factura desde www.pacifiNet.net



CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución N° 1398 del 11/11/2008

CLIENTE

EMISOR